



TRIBUNAL CALIFICADOR N.º 1
CUERPO DE LETRADOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR NUMERO UNO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CONVOCADAS POR ORDEN JUS/381/2017, DE 28 DE ABRIL, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA Y SE ELEVA A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA LA PROPUESTA DEFINITIVA DE APROBADOS.

El Tribunal Calificador Número Uno, reunido el 9 de marzo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en la base 9.1 de la Orden JUS/381/2017 de 28 de abril (B.O.E. 4 de mayo de 2017), y una vez vistas y resueltas las alegaciones efectuadas por los opositores que concurrieron por el turno de promoción interna al Acuerdo del Tribunal de 7 de febrero de 2018, por el que se publicaron las calificaciones provisionales de la fase de concurso,

ACUERDA

Primero.- Hacer pública la valoración definitiva de méritos de los aspirantes en fase de concurso, en el Anexo I.

Segundo.- Hacer pública la relación de aprobados con la valoración definitiva de la fase de concurso y de oposición del turno de promoción interna, por orden de puntuación, en el Anexo II.

Tercero.- Remitir a la Secretaría de Estado de Justicia la propuesta definitiva de aprobados del turno de acceso de promoción interna, cuyo número no excede al de plazas convocadas.

Cuarto.- De conformidad con la base 8.3 de la convocatoria, se hace pública como Anexo III la relación de aspirantes que han superado el 60 por ciento de la calificación máxima del primer ejercicio.

En Madrid, a nueve de marzo de dos mil dieciocho.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

D. JOSÉ PALAZUELOS MORLANÉS

D.ª M.ª INMACULADA HERRERO MARTÍN